Desafíos a la agricultura familiar. Apuntes sobre la historia agraria en Nuevo León

■José Manuel Hernández–Zamora*

Una somera revisión a la historiografía local nos revela un panorama poco alentador en atención a la cuestión rural, a pesar de que hasta la segunda mitad del siglo XIX, la economía neoleonesa dependía de la producción agropecuaria. La trasformación acelerada en el ramo industrial, sobre todo de la desconocida industria pesada, repercutió de tal suerte en la cotidianidad capitalina que, inclusive, se observa en la producción historiográfica; de ahí que la mayor parte de las investigaciones, tanto de experiencia como académicas, sea de esa índole.

Hasta hace una década, más o menos, y tomando como referencia la producción del Colegio de Historia, las investigaciones de corte histórico se han diversificado, a tal grado que los últimos trabajos presentados han reivindicado la historia cultural. Se han abierto espacios que habían sido relegados en la monotonía de la historia económica, compartida y asimilada por la mayoría de los investigadores o al menos por los que producen textos.

El objetivo de este artículo es abrir el diálogo sobre el análisis de los procesos rurales, apoyados en la revisión de los textos producidos que aborden el tema de forma central o periférica, a fin de dar un panorama general y plantear hipótesis a demostrar sobre el proceso rural. Una segunda parte, nos lleva a analizar la complejidad de la agricultura en el estado a principios del siglo. Nos interesa observar a detalle las transformaciones de la estructura agraria que supone llegaría al final de la Revolución y que encarnaría en un agresivo proceso agrario, para ello se cuenta con un cuerpo de expedientes sobre asentamientos rurales que estuvieron involucrados en el proceso de dotación de tierras o en la periferia de las mismas.

Las voces: fuentes y textos

Hasta hace un par de décadas la historiografía producida en el espacio regional tenía de base exclusivamente el acervo documental del Archivo del Estado y cuando mucho el Archivo Municipal de Monterrey. Hacia la década de los noventa se incluyeron nuevas fuentes, en la que la historia oral aseguró un lugar. En esa misma década también se inició la exploración a nuevos acervos documentales: los archivos municipales, abandonados por los investigadores y descuidados por las autoridades, enriquecieron las historias locales/municipales, fue un manjar para los textos de cronistas. Ese acercamiento llevó a historiadores a construir las primeras y escasas historias municipales críticas o académicas.

Un claro ejemplo fue el colectivo de académicos auspiciados por el Grupo Milenio, que elaboraron la colección enciclopédica de cuatro tomos: *Nuevo León*

Morisma III

*Coordinador del Centro Cultural Cadereyta. Egresado de la Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

a través de sus municipios. En dicha enciclopedia se encuentran las síntesis del devenir histórico de cada pueblo (municipio) del estado. La inconveniencia del material producido es su formato físico: de gran tamaño y peso. A pesar de ser un grupo nutrido y dinámico de investigadores, no se supo aprovechar de forma correcta los acervos locales ya que en su mayoría recurrieron a la visión de las crónicas, complementándolos con las citas de fuentes consultadas en el archivo del estado.

Otro grupo de textos, cuyo campo de estudio se encontraba fuera de la ciudad metropolitana, empezaron a recurrir a fuentes poco consultadas. Uno de los pioneros fue Raúl García Flores, que desde la rica mirada de la antropología, disertó sobre la construcción de las identidades en el sur del estado durante las primeras décadas de vida del Estado Mexicano. Además de los principales archivos (AGN y AGENL), aprovechó el Archivo Parroquial de San Felipe de Linares (APL) y cuadernos de manuscritos[1].

Por último, es justo mencionar un grupo de investigaciones poco conocidas o, mejor dicho, desconocidas, que se encuentran en los acervos de la Facultad de Filosofía y Letras, producidas por los egresados como trabajos de tesis. Los investigadores que han elaborado dichos trabajos han escarbado donde se creía que no había vetas para el conocimiento histórico, o al menos pasaban desapercibidas. Es así como el archivo municipal de Santa Catarina es esculcado por Moisés Domínguez; las bibliotecas universitarias por Fidel Camacho; el Archivo eclesiástico, que por mucho tiempo se resistió a recibir a los historiadores, se constituyó como base fundamental en desarrollo de un par de tesis. A los anteriores se suma el de la Diócesis de Linares, previamente revisado por García Flores; el mismo archivo municipal de Linares por Jofrak Cázares. Es decir, la producción historiográfica se empieza a descentralizar lo que viene a bien para el espectro del conocimiento histórico regional[2].

En ese sentido, para plantear nuestro cuerpo de trabajo se recurrió a un fondo poco estudiado, pero rico en información y datos sobre la estructura agraria neoleonesa. El Fondo que contiene los archivos de la extinta Comisión Agraria Mixta, se constituyó en el baluarte para la comprensión del paulatino rompimiento en las prácticas agrícolas de la región citrícola. Además, explotamos en la mayor medida posible el archivo histórico municipal de Cadereyta Jiménez; nuestra estancia en este archivo permitió acercarnos a la comprensión del entramado agrario entre los diversos puntos de población (haciendas, ranchos, comunidades) existentes en la municipalidad, como cuestiones de vida cotidiana, prácticas agrícolas, tenencia de la tierra y estructuras internas de las comunidades rurales. Y, por último, recurrimos a algunas publicaciones periódicas, leyes y al periódico oficial[3].

Tiziano en Toluca

1 García, Flores Raúl. Ser ranchero, católico y fronterizo. La construcción de identidades en el sur de Nuevo León durante la primera mitad del siglo XIX. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

2 Aquí solo menciono algunas tesis de compañeros cercanos que me han compartido sus trabajos y he podido leer de forma parcial, sin embargo la lista es mucha más amplia.

3 Cabe mencionar que este artículo es una breve exposición de un trabajo mayor que tiene como fin ser presentada como tesis de grado con el título tentativo *"Tierra, Sociedad y Conflicto. La estructura familiar agraria de la región citrícola, 1910 – 1930"*.

De la historia agraria en México[4]

Hasta principios del siglo XX la historia de los productores familiares (campesinos), no tenía cabida en la producción historiográfica. Fue el proceso revolucionario el detonante para que la mirada de los historiadores penetrara en la articulación de la vida rural. Inclusive un año antes se podía hablar de estudios sobre la agricultura en México. La obra de Andrés Molina Enríquez en todo caso sería la pionera, aunque algunos sugieren que los primeros estudios correspondían a eruditos como Silvio Zavala o inclusive Lucas Alamán[5].

Fue la monumental obra de François Chevalier quien trajo a la realidad y definió las estructuras agrarias del norte del país. La aparición del estudio de Chevalier fue un hito para la historiografía nacional, daba una explicación de la situación social del agro y de las prácticas que seguían empleándose. Casi a la par de la aparición del trabajo de Chevalier, un grupo de demógrafos de Berkeley había estado analizando el curso de la sociedad de la Nueva España. En 1951, Woodrow Borah publica el texto *"New Spain´s Century of Depression"*. Borah asoció la difusión del peonaje con la escasez de mano de obra debida al colapso demográfico indígena, por lo que se tuvo que emplear un nuevo mecanismo para asegurar los trabajos, de ello resultó el peonaje por deuda[6].

Esta tesis –dice Van Young– fue el canon de los estudios rurales en México, primero, como se observa, se trató el periodo colonial, luego se dio origen a un debate más maduro que llevó la mirada de los investigadores al proceso inmediato que era la crisis del Porfiriato y la reforma agraria. Entre los setenta y ochenta se editaron nuevos acercamientos al campo mexicano, además se ensayaron nuevas temáticas, por ejemplo, las elites rurales y la transformación de la gran propiedad (haciendas) por Brading y Ladd. A éstos se sumó un grupo mucho más moderno y con marcos teóricos novedosos sobre control social, mercados, producción, entre otras variables. Allí encontramos brillantes mentes norteamericanas como Wolf, Mintz, Mörner y Van Young, además de una basta y rica producción mexicana, como la de Enrique Florescano[7].

Oscurecimiento

A partir de los trabajos antes mencionados, la historia regional alzó la mano con un grupo de investigaciones locales, de temas y miradas diferentes: la ganadería, las haciendas azucareras, la administración Jesuita, la agricultura indígena, el pastoreo y la trashumancia, inclusive la minería colonial cabe dentro de la gama de estudios rurales. Cabe mencionar que la mayoría de los estudios han centrado su mirada en dos áreas específicas: los estudios coloniales y la hacienda (desde la colonial hasta la decimonónica)[8]. A pesar de esa generosa producción historiográfica a nivel nacional, los estudios rurales de las estructuras, las prácticas y la

4 En México y en parte de América Latina se ha utilizado el término de "historia rural", que tiene mayor enfoque en la agricultura y la tenencia de la tierra, por su parte, los estudios estadounidenses prefieren llamarlo "historia de la agricultura" centrando su particular interés en la economía y la tecnología, aquí decidimos emplear el término de "historia agraria", tal y como se utiliza en los estudios europeos porque creemos que tiene mayor alcance en los factores sociales, como la estructura social. Aunque en las últimas décadas los estudios rurales han incorporado nuevas variables, en todo caso nos referiremos a los productores de tipo familiar.

5 Van Young, Eric. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750 - 1821*. México: Alianza Editorial, 1992, 130. Véase Molina, Enríquez Andrés. *Los grandes problemas nacionales*. México, ERA, 1909; Las obras referenciales de Silvio Zavala destacan: *De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de América Española*. México: Antigua Librería Robredo, 1940 & *Estudios Indianos*. México: El Colegio de México, 1948; Alamán, Lucas. *Historia de Méjico*, 5 vols. México: Porrúa, 1968-69.

6 Traducido en 1975 como *"El Siglo de la Depresión en la Nueva España"*, SEP, véase Van Young, Eric. *La crisis del orden colonial, 131,132*.

7 Van Young, Eric. *La crisis del orden colonial,* 136,137,

8 Para un acercamiento más detallado véase el trabajo del profesor Van Young. *La crisis del orden colonial*, 138 - 160

Meducilla

evolución de la propiedad familiar han quedado un poco atrasadas, sobre todo si la observamos en la producción local. De allí nace la necesidad de dedicar un espacio de análisis a las estructuras agrarias, ubicado entre de finales del porfiriato y los primeros años posrevolucionarios.

¿Campesinos o productores familiares?

el término campesino fue explotado en la jerga política posrevolucionaria y en el campo mexicano se reconoció como tal, fue asimilado por los habitantes de las comunidades, pero sobre todo por los ejidatarios. Sin embargo, no existió una definición convincente sobre dicha terminología, inclusive se llegó a utilizar como sinónimo de ejidatario. En Nuevo León el término campesino se origina en los años veinte con el proceso agrarista; su utilización es de forma intermitente, puesto que siguen muy arraigados en el lenguaje rural los términos comuneros, jornaleros, peones, entre otros. Las anteriores formas de denominar una identidad eran muy comunes en el mundo agrícola, señalaban ese pasado colonial agrícola y fuertemente ganadero.

En la amplia historiografía sobre los espacios agrícolas, se han abierto largos y acalorados debates sobre la utilización del término "campesino", como categoría de análisis sociohistórico. El origen es remontado hasta la Edad Media (entre el siglo IX

y la Alta Edad Media), en la organización clásica del feudo, a la relación entre el señor y el vasallo. Donde el señor apartaba una porción de terreno (el manso), para que el trabajador produjera lo necesario para su subsistencia, creando una dependencia unilateral y desigual, por un lado, el señor obligado a la protección y defensa, por otro, el campesino dependiente de consejo y ayuda[9].

En la escuela antropológica destaca el trabajo de Eric Wolf, el cual define al campesinado como una "organización productora constituida por manos que realizan el trabajo del campo; también forman una unidad de consumo, con tantas o más bocas que trabajadores"[10]. La definición de Wolf establece una interdependencia con la ciudad, en un estado social de desigualdad en favor de su contraparte urbano, es decir, hay una marcada relación de dominación y subordinación.

Estudios más recientes han cuestionado este posicionamiento, sobre todo a partir del redescubrimiento de las obras de Chayanov. Para este pensador el campesinado es "una familia que no contrata fuerza de trabajo exterior, que tiene cierta extensión de tierra disponible, sus propios medios de producción y que a veces se ve obligada a emplear parte de su fuerza de trabajo en oficios rurales no agrícolas"[11].

A partir de allí se empieza a sustituir por términos como "economía campesina", "explotación campesina" y, por último, "agricultura familiar". El término campesino –según Solo de Zaldívar– es exclusivamente aplicable para una realidad pre-capitalista o ubicada en la periferia del capitalismo. El término "agricultura familiar nos permite explorar de forma más apropiada el proceso de "penetración y consolidación del capitalismo en la agricultura" y abordar los cambios de formas de producción, pero también al interior de la vida cotidiana de esos productores[12].

La agricultura familiar posrevolucionaria

Hacia la segunda mitad del siglo XX los productores familiares fueron inducidos a la incorporación al mercado capitalista y éste no siempre les dio resultados positivos. Por ejemplo, el proceso de modernización de los ejidos a través del programa de cítricos, suprimió en gran parte aquella antiquísima tradición de cultivos de maíz y frijol, al final del intento fueron escasas las huertas que pudieron mantener la producción después del retiró del apoyo del gobierno local. Esto se debió en gran parte a que las estructuras socioeconómicas no sufrieron ningún cambio o al menos no significativo[13].

Hasta la década de los treinta las antiguas prácticas seguían teniendo vigencia en la zona rural. La celebración de contratos de forma verbal era tan común como antes de la revolución. Dicha situación seguía siendo aprovechada por los terratenientes, porque si algunos habían sido afectados por la solicitud de tierra ejidal, no fue así con su capital político y económico. Seguían manteniendo en su poder las herramientas y las tierras con mejor acceso al agua, pero sobre el capital para reactivar la economía local, a diferencia de los ejidatarios que seguían dependiendo de los salarios[14].

Dicha condicionante propició el bajo desarrollo económico de las familias campesinas, porque la economía local siguió siendo dependiente del capital de los ex hacendados y terratenientes. Además, para la década de los treinta el proceso de dotación agrario apenas tomaba fuerzas, ya que la mayoría de las solicitudes realizadas entre 1924 y 1929, seguían en expedientes abiertos, o habían sido negadas y se encontraban en análisis de la Comisión Nacional Agraria.

9 Werner Rösener, *Los campesinos en la historia europea*, Crítica, Barcelona, 1995, pp. 47-48.

10 Wolf, Eric. *Los campesinos*. España: Editorial Labor, 1982, 24.

11 Alexander Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1985, p. 44.

12 Breton, Solo de Zaldivar Victor. « ¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista.» Noticiario de historia agraria, nº 5 (1993): 137.

13 Me refiero casi exclusivamente a los ejidos de Cadereyta Jiménez, y en algunos casos de Santiago y Gral. Terán, no fue así para los municipios de Montemorelos y Allende donde la producción naranjera se ha mantenido hasta nuestros días y constituye en gran parte la base económica agroindustrial de esas poblaciones.

14 Una de las desventajas que tenían los ejidatarios era el acceso al agua, ya que en Nuevo León no se cuenta con muchos afluentes fluviales y la temporada de lluvia a veces es muy pobre, en ese sentido los terratenientes aprovechaban sus recursos y contratos anteriores para aprovechar la mayor cantidad de líquido posible. AGENL, Fondo Comisión Agraria Mixta (FCAM), Exp. 36. Hacienda La Petaca, Linares.

La economía familiar apenas lograba resistir a la crisis originada en el proceso revolucionario. El sistema agrarista, por un lado, trajo consigo una serie de conflictos de intereses entre los antiguos patrones y los ahora organizados campesinos. Aunado a una institución agraria estatal poco eficiente, constituida por una serie de personajes cuya participación en la Revolución fue cuestionada por los veteranos de guerra. Entonces, las resoluciones se hicieron tediosamente largas, algunas alcanzaron fechas de más de veinte años de conflictividad[15]. Sin lugar a duda esto repercutió en la producción agrícola, ya que la conflictividad entre intereses llevaba a tomar represalias por parte de los terratenientes, sobre todo contra los campesinos que tenían terrenos en aparcería.

En un balance general se puede observar que la economía agrícola familiar del estado se vio sumamente afectada por el proceso revolucionario, sobre todo entre los años 1913 y 1916, cuando la lucha armada fue violenta en casi toda la región[16]. A ello se sumaron las sequías de los años de 1917 y parte del 18, lo que agudizó la reactivación agrícola que se fue regulando hacia los veinte. Sin embargo, otro proceso apareció en la escena a partir de 1923, fue la organización campesina y las consecuentes solicitudes de tierras en calidad de ejidos[17]. Ese fue otro severo golpe a la producción agrícola, ya que llevó a un enfrentamiento de intereses entre ambos, empleadores y empleados: por una parte los campesinos, que en su mayoría trabajaban la tierra en calidad de aparceros, fueron los principales solicitantes de tierras, y esos terrenos que habían trabajado durante mucho tiempo constituían para muchas haciendas la base de la producción.

Evidentemente, los terratenientes no toleraron la situación y se resignaron a quedarse sin mano de obra despidiendo a la mayoría de los medieros o al menos a los que pudieron, con tal de salvar sus enormes propiedades, ello originó que gran parte de esas tierras no fueran preparadas para la siembra. A pesar de la crisis originada por el proceso agrarista, la agricultura familiar logró subsistir, aunque hubo una serie de desplazamientos de campesinos que fueron expulsados de las haciendas, no hubo una reacción violenta, al contrario, buscaron la vía institucional para la solución de los conflictos. Si bien es cierto que hubo enfrentamientos y hechos violentos, éstos se originaron entre comuneros no desplazados (la mayoría pequeños propietarios) y terratenientes. A lo largo del proceso la comunidad agraria hizo uso de un antiguo mecanismo de subsistencia, la sociabilidad popular[18], hasta las dotaciones ejidales de finales de los veinte y a la descampesinización los años consecuentes.

Bibliografía

AGENL: Archivo General del Estado de Nuevo León

AHCJ: Archivo Histórico de Cadereyta Jiménez

Bretón, Solo de Zaldívar Víctor. «¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista.» *Noticiario de historia agraria*, nº 5 (1993): 127 - 159.

Carmagnani, Marcello. «La agricultura familiar en América Latina.» *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* 39, nº 153 (2008).

Chayanov, Alexander. *La organización de la unidad económica campesina.* Buenos Aires: Nueva Visión, 1985.

García, Flores Raúl. *Ser ranchero, católico y fronterizo. La construcción de identidades en el sur de Nuevo León durante la primera mitad del siglo XIX.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

Vallejos, Saldías Francisco. *Sociabilidad popular y mecanismos de solidaridad. Estudio de casos en la Provincia de Talca (1830-1850).* Tesis de Licenciatura. Chile: Universidad de Chile, 2012.

Van Young, Eric. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750 - 1821.* México: Alianza Editorial, 1992.

Werner, Rösener. *Los campesinos en la historia europea.* Barcelona: Crítica, 1995.

Wolf, Eric. *Los campesinos*. España: Editorial Labor, 1982.

Zebadúa, Serna María. «El Agrarismo en Nuevo León.» En *Nuevo León en el siglo XX, Tomo I. La transición al mundo moderno:del reyismo a la reconstrucción (1885 - 1939),* de César Morado Macías (Coord). México: Fondo Editorial Nuevo León, 2007.

15 La maestra María Zebadúa ha dedicado sus investigaciones para reconstruir las vivencias de los ejidatarios en el proceso agrario, ha aprovechado la rica mirada de la historia oral como base fundamental de sus historias. Véase Zebadúa, Serna María. «El Agrarismo en Nuevo León.» En *Nuevo León en el siglo XX, Tomo I. La transición al mundo moderno:del reyismo a la reconstrucción (1885 - 1939)*, de César Morado Macías (Coord). México: Fondo Editorial Nuevo León, 2007, 149 -150.

16 AHCJ, Sección Ayuntamiento A, Libro de Borradores, Borrador 23, 1916.

17 La "Agrupación de Obreros y Campesinos Hda. El Tepehuaje", fue fundada el 21 de Julio de 1923 y fue una de las primeras en organizarse en el estado, además, fue la primera comunidad en ser dotada con tierras ejidales. AGENL, FCAM, Exp. 11. Hacienda del Tepehuaje, Cadereyta Jiménez.

18 Es un mecanismo de solidaridad, la sociabilidad como categoría analítica se entiende como "una dimensión social de múltiples interacciones (sujeto y acción), y una dimensión espacial, en tanto el lugar físico de tales relaciones (…) Allí se comparten experiencias, necesidades e intereses, al tiempo que se forjan una cohesión interna y una diferenciación con otros. Vallejos, Saldías Francisco. *Sociabilidad popular y mecanismos de solidaridad. Estudio de casos en la Provincia de Talca* (1830-1850). Tesis de Licenciatura. Chile: Universidad de Chile, 2012, 13.